



Universidad
del Cauca

Rectoría

2.90

RESOLUCION R-Nº 1 4 1 0
(1 4 DIC 2017)

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. 032 de 2017

EL RECTOR DELEGATARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones Constitucionales consagradas en los artículos 69 y 209, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, la resolución R Nº 1396 de 2017 y

CONSIDERANDO:

La Universidad del Cauca, es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contentivo del Estatuto de Contratación Institucional.

La universidad estando interesada en contratar la CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL DESTINADA PARA LA ADECUACIÓN DEL AUDITORIO GREGORIO CAICEDO Y CUBIERTA PARA LA TERRAZA DE LA FACULTAD DE IINGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, publicó en la página web www.unicauca.edu.co, el proceso Licitación Pública No. 032 de 2017

El proyecto de pliego de condiciones del proceso fue publicado en el portal para ser consultado en forma gratuita de acuerdo con lo ordenado por la normatividad vigente.

Dentro del plazo de publicación del proyecto de pliego de condiciones no se recibieron observaciones.

Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación conforme a la siguiente distribución:

Nº CDP	FECHA	VALOR
D412-201703000	31/10/2017	\$ 84.156.011
Vigencia futura aprobada mediante Acuerdo No. 45	07/11/2017	\$ 84.156.012
TOTAL		\$ 168.312.023

En mérito de lo anterior,

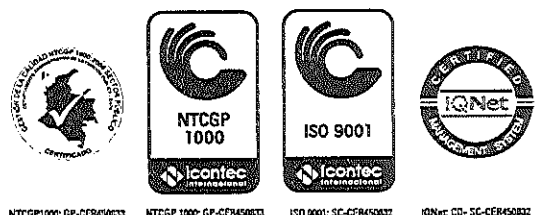
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública No. 032 de 2017, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL DESTINADA PARA LA ADECUACIÓN DEL AUDITORIO GREGORIO CAICEDO Y CUBIERTA PARA LA TERRAZA DE LA FACULTAD DE IINGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

ARTICULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Licitación Pública, aplicando el procedimiento dispuesto en las normas vigentes.

ARTICULO TERCERO: El cronograma del proceso será el siguiente:

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70
Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

Rectoría

Continuación de la resolución N° 1410 14 DIC 2017

2.90

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	11 de diciembre de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Plazo para presentar OBSERVACIONES al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	Hasta el 13 de diciembre de 2017 a las 04:00 p.m.	Únicamente en formato Word, al correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co o por escrito a la Calle 4 N° 5-30 Vicerrectoría Administrativa / Segundo piso.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	14 de diciembre de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Resolución que ordena la APERTURA del proceso de licitación Pública	14 de diciembre de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y consulta del mismo.	14 de diciembre de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS en participar	15 de diciembre de 2017 hasta las 11:00 AM	Únicamente por escrito en la Vicerrectoría Administrativa Calle 4 N° 5-30 Segundo piso Popayán - Cauca
Sorteo – Quienes finalmente presentarán sobres 1 y 2	15 de diciembre de 2017 a las 04:00 PM	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca
Plazo máximo para publicar ADENDAS (en caso que sea necesario)	18 de diciembre de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Cierre del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas y apertura en acto público de las propuestas sobres 1 y 2. (evaluación componentes jurídico y financiero)	19 de diciembre de 2017, hasta las 9:00 AM	Vicerrectoría Administrativa Calle 4 N° 5-30 Vicerrectoría Administrativa / Segundo piso
Evaluación de las ofertas y publicación del informe de evaluación (Componente técnico).	19 de diciembre de 2017	Junta de Licitaciones y Contratos y el Comité Técnico de Apoyo de la Universidad del Cauca. Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Presentación de observaciones y documentos subsanables	Hasta el 20 de diciembre de 2017 11:00 AM	Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca
Respuesta a las observaciones formuladas y publicación del listado de proponentes habilitados	21 de diciembre de 2017 hasta las 3:00 PM	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Audiencia pública de adjudicación	22 de diciembre del 2017, 3:00 PM	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70
Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co



NTCGP1000: GP-CER450833



NTCGP 1000: GP-CER450833



ISO 9001: SC-CER450832



IQNet: CO- SC-CER450832



Rectoría

Universidad
del Cauca

Continuación de la resolución N° 1 4 1 0

14 DIC 2017^{2.90}

ARTICULO CUARTO: Los interesados podrán consultar los pliegos definitivos y los estudios previos en la página web de la Universidad del Cauca www.unicauca.edu.co a partir de la fecha del presente acto administrativo de apertura.

ARTÍCULO QUINTO: La universidad del Cauca convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Popayán a los, 14 DIC 2017

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


DEIBAR RENE HURTADO HERRERA
Rector Delegatario


Proyectó – Alexander López
Revisó – Cristina Paz
Aprobó – Yonne Galvis Agredo



NTCGP1000: GP-CER450832



NTCGP 1000: GP-CER450832



ISO 9001: SC-CER450832



IQNet: CO- SC-CER450832